

TURISMO RENDON C.A. Agencia de Viajes y Turismo "TURENCA" RENVALLTOURS

DC0/2000



Guayaquil, 23 de Marzo de 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TURISMO RENDÓN C.A. TURENCA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio dela presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa COMPANIA DE TURISMO RENDÓN C.A. TURENCA, me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Prof. EDUARDO RENDÓN VILLACÍS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efecto do a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a traves de través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a través de comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a través de comprobantes de ingresos y egresos.







REGISTRO DE

SOCIEDADES



TURISMO RENDON C.A. Agencia de Viajes y Turismo "TURENCA" RENVALLTOURS





Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios; firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

Feo. 12 L.

ECON. FRANCISCO RENDÓN PANTALEÓN PRESIDENTE

EDUARDOMANDONLARIO





